



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

**Relatoría de la Sesión Extraordinaria de la Comisiones Permanentes de Educación y de Hacienda,
08 de marzo de 2019, 11:30 horas, Sala de Juntas de la Secretaría General.**

Relatoría

Integrantes:

Dr. Héctor Raúl Solís Gadea;
Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata;
Dr. Héctor Raúl Pérez Gómez;
C. Jair de Jesús Rojo Hinojosa;
Dra. Ruth Padilla Muñoz;
Mtro. José Alberto Castellanos Gutiérrez;
Jesús Arturo Medina Varela y el
Mtro. José Alfredo Peña Ramos, Secretario de Actas y Acuerdos de las Comisión.

Comité de Apoyo:

Mtro. Roberto Rivas Montiel, Coordinador de Control Escolar;
Dra. María Luisa García Bátiz, Coordinadora de Investigación, Posgrado y Vinculación;
Lic. Silvia Michel Díaz, Jefa de la Unidad de Posgrado.

Orden del Día y Acuerdos:

- Oficio** número CGCS/0082/2019, signado por el Doctor Everardo Partida Granados, Coordinador General de Comunicación Social, de fecha 21 de febrero actual, mediante el cual solicita someter a consideración de las Comisiones Permanentes de Educación y de Hacienda, la **asignación de inversión a los medios Nexos (Nexos Sociedad Ciencias y Literatura S.A. de C.V.) y Letras Libres (Editorial Vuelta S.A. de C.V.), con cargo al compromiso institucional Plan de Medios para el ejercicio 2019**, autorizando la adjudicación a dichas empresas de comunicación.
 - ACUERDO.** Que de conformidad a lo dispuesto en el inciso b, párrafo segundo, artículo 22 K del Reglamento Interno de la Administración General, se **ASIGNA** a los medios: a) Nexos (Nexos Sociedad Ciencia y Literatura S.A de C.V) por \$1'200,000.00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) y b) Letras Libres (Editorial Vuelta S.A. de C.V.), por \$600,000.00 (SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) con cargo al Compromiso Institucional "Plan de Medios" del ejercicio 2019.
- Oficio** signado por la Doctora María Luisa García Bátiz, Coordinadora de Investigación, Posgrado y Vinculación, respecto de la solicitud del Doctor Alfredo de Jesús Celis de la Rosa, Consejero del H. Consejo General Universitario, quien ante el pleno de la sesión extraordinaria del Consejo efectuada el 28 de febrero actual, solicitó la elaboración de un acuerdo firmado por las dos Comisiones Permanentes para **homologar a Unidades de Medida y Actualización (UMA) el costo de la matrícula de todos los programas de posgrado vigentes.**
 - ACUERDO.** A partir del ciclo escolar 2019 "A", todos los programas de Posgrado vigentes, ya dictaminados y cuyo costo por concepto de matrícula este expresado en salarios mínimos, deberán ser sustituidos por el costo **de Unidad de Medida y Actualización (UMA)** que se publica en el diario oficial.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión siendo las 12:30 horas del día de su fecha, firman al calce los integrantes de la Comisiones Permanentes de Educación y de Hacienda.

Dr. Héctor Raúl Solís Gadea

Dr. Héctor Raúl Pérez Gómez

Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata

C. Jair de Jesús Rojo Hinojosa

Dra. Ruth Padilla Muñoz

Mtro. José Alberto Castellanos Gutiérrez

Lic. Jesús Palafox Yañez

C. Jesús Arturo Medina Varela

Mtro. José Alfredo Peña Ramos
Secretario General y Secretario de Actas y Acuerdos